

Dichas bases fueron publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 92, de 19 de abril de 2005.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

San Sebastián de los Reyes, 20 de abril de 2005.—El Concejal Delegado de Administración, Alfonso Berrocal Delgado.

7316 *RESOLUCIÓN de 20 de abril de 2005, del Ayuntamiento de Santa Pola, Agencia de Desarrollo Local (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia n.º 66, de fecha 22 de marzo de 2005, y en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana n.º 4988, de fecha 19 de abril de 2005, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para la provisión de una plaza de Agente de Desarrollo Local para la Agencia de Desarrollo Local de Santa Pola, en contratación laboral fija, por concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contando como primero el siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria de estas plazas en el Boletín Oficial del Estado, solicitando tomar parte en el citado sistema selectivo.

Los siguientes anuncios, referentes a esta convocatoria, se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Santa Pola y en el tablón de anuncios de la Agencia de Desarrollo Local.

La consulta de bases se podrá efectuar desde la fecha, en el tablón de anuncios de la Agencia de Desarrollo Local y en el del Ayuntamiento de Santa Pola.

Santa Pola, 20 de abril de 2005.—El Alcalde, Miguel Zaragoza Fernández.

7317 *RESOLUCIÓN de 20 de abril de 2005, del Ayuntamiento de Totana (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Región de Murcia n.º 87, de fecha 18 de abril de 2005, se ha hecho pública la convocatoria y bases para proveer una plaza de Técnico de Gestión Administrativa y Atención al Ciudadano, de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, por concurso oposición libre.

Las solicitudes para tomar parte en dichas pruebas selectivas deberán presentarse dentro del plazo de veinte días naturales, a partir del día siguiente al de la publicación del presente extracto en el Boletín Oficial del Estado, en el Servicio de Atención al Ciudadano de este Ayuntamiento.

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán únicamente en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, o en el Boletín Oficial de la Región de Murcia cuando así se prevea expresamente en las bases.

Totana, 20 de abril de 2005.—El Alcalde, Juan Morales Cánovas.

7318 *RESOLUCIÓN de 22 de abril de 2005, del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, de fecha 21 de abril de 2005 se han publicado las bases para cubrir veinte plazas de Policía Local, mediante oposición libre, de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio de convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Villanueva de la Cañada, 22 de abril de 2005.—El Alcalde, Luis Manuel Partida Brunete.

7319 *RESOLUCIÓN de 25 de abril de 2005, del Ayuntamiento de Galapagar (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 95, de 22 de abril de 2005, aparecen publicadas íntegramente las bases específicas que han de regir la siguiente convocatoria del Ayuntamiento de Galapagar:

Número de plazas: Dos.
Escala: Administración Especial.
Subescala: Servicios Especiales.
Clase: Policía Local.
Escala: Ejecutiva.
Categoría: Sargento.
Sistema: Promoción interna.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios correspondientes a la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Galapagar, 25 de abril de 2005.—El Concejal Delegado de Personal, Santiago San Martín Campuzano.

7320 *RESOLUCIÓN de 25 de abril de 2005, del Ayuntamiento de Navalcarnero (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Según lo dispuesto en las bases que regirán el proceso selectivo de las plazas ofertadas (Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 94, de 21 de abril de 2005), por la presente se procede a su convocatoria:

Denominación: Policía Local. Vacantes: Cuatro. Régimen: Funcionario de carrera. Procedimiento: Concurso-Oposición Libre. Escala: Ejecutiva de Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales. Clase: Policía Local.

El plazo de presentación de instancias para esta convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Navalcarnero, 25 de abril de 2005.—El Alcalde-Presidente, Baltasar Santos González.

7321 *RESOLUCIÓN de 25 de abril de 2005, del Ayuntamiento de Torrejón de la Calzada (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 95, de 21 de abril de 2005, se han publicado las bases de la convocatoria para cubrir 4 plazas de Agentes de la Policía Local, mediante oposición libre y las bases de convocatoria para cubrir una plaza de Agente de Policía, mediante movilidad.

Las instancias para participar en la convocatoria de las plazas de Agente de la Policía Local, podrán presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento, en un plazo de veinte días naturales, computados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las plazas que se convocan mediante este anuncio son las siguientes: De Administración Especial, Servicios Especiales, Denominación: Agentes de la Policía Local. Número de vacantes: 5. Sistema selectivo: Oposición libre: 4 plazas. Movilidad horizontal: 1 plaza.

Torrejón de la Calzada, 25 de abril de 2005.—El Alcalde-Presidente.